



UAN

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

CJ85
.C7
1843

CJ85

.C7

1843



1020131985



NOCIONES

ELEMENTALES

DE

NUMISMÁTICA,

PARA EL USO

DE LOS AFICIONADOS A ESTA CIENCIA.

—
POR EL GENERAL DE BRIGADA

Don José Gómez de la Cortina,

INDIVIDUO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA
DE LA HISTORIA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



®

MÉXICO.

IMPRESO POR IGNACIO CUMPLIDO,
calle de los Rebeldes núm. 2

1948.

CJ 85

:C7

0135-43760

1843



A MI

INDULGENTE AMIGO,

EL SR. D.

Francisco Javier Echeverría,

UANL

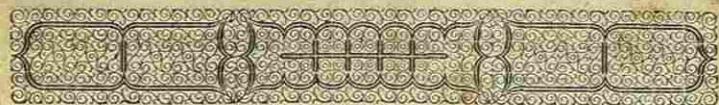
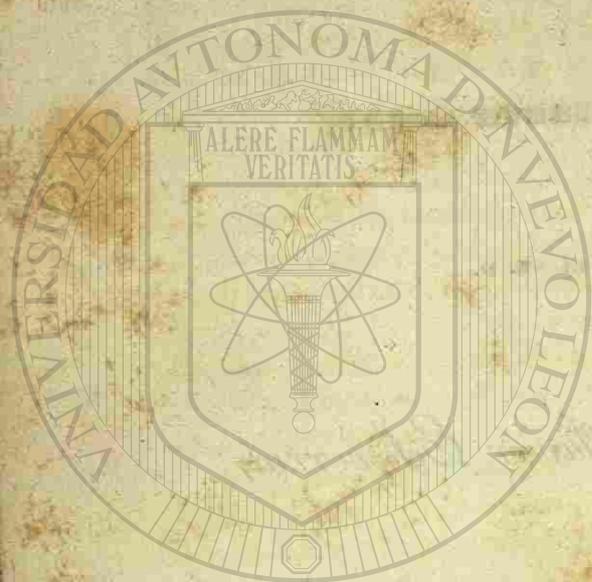
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO
PEREZ MALDONADO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

José Gomez de la Cortina. ®



I.

NUMISMÁTICA es la ciencia que enseña el conocimiento de las medallas en general, y particularmente de las antiguas (*), y por esta razón se llama también *ciencia de las medallas*.

Bajo el nombre de *medallas* se comprende todo pedazo de metal batido ó acuñado, comunmente redondo, con alguna figura, símbolo, emblema ó inscripción, haya ó no circulado como moneda.

Por consiguiente la *Numismática* prescinde de la distinción que hay entre medalla y moneda, y solo atiende a la importancia histórica de una y otra.

El uso principal de las medallas es corregir, confirmar y perpetuar las noticias de los hechos, pudiendo decirse de ellas que son los verdaderos *monumentos históricos*, pues por su duración, maravillosa en cierto modo, son preferibles á cualquiera otro medio de eternizar en lo posible la memoria de un acontecimiento. Así vemos que cuando el tiempo, el fuego, ú otra causa arruina un edificio, ó deshace un libro impreso, y reduce á polvo los restos de uno y de otro, la medalla se conserva, se halla tal vez en la tierra, y al cabo de centenares de años, aparece de nuevo, sirviendo de testimonio irrecusable. Esta es la razón porque á pesar de que tenemos

(*) La palabra *numismática* se deriva de la latina *nummus*, moneda en general.

la imprenta á nuestra disposicion para conservar la historia de las cosas y de los sucesos, siempre se acuñan medallas, en la esperanza de que sobrevivan á los libros y á cualquier otro documento histórico; y esta misma esperanza ha dado origen tambien á la costumbre de colocar medallas en los cimientos de ciertos edificios, pues aquellas prometen mas larga duracion que éstos. Es tal la idea que se tiene de la duracion de las medallas, que algunos autores han llamado á las conchas, las *medallas del diluvio*.

En toda medalla debemos considerar sus accidentes materiales, que son:

1º—Las *dos caras*, de las cuales una se llama *anverso* ó *cara* por hallarse representado en ella un busto ó alguna figura (N. I), y la otra, que es la cara opuesta (N. II) se llama *reverso* (*).

2º—El *campo*, ó *área* que es el espacio que queda libre y sin grabados en ambas caras (a).

3º—El *borde* ó *circunferencia* (b), que cuando es labrado ó grabado de cualquier modo, se llama *cordón*.

4º—Los círculos ó labores grabados circularmente en el campo de la medalla junto á la circunferencia, los cuales se llaman *cercos*, ó *anillos* (c).

5º—El *exergo*, que es la parte inferior de alguna de las caras (d), en donde se graba una palabra, una sentencia, ó una fecha &c.

6º—La *leyenda* ó *inscripcion* que se pone al rededor del campo (e).

7º—El *tipo* ó *emblema*, que es la figura, ó las figuras alegóricas grabadas en el reverso (f).

8º—El *monograma* ó letras entrelazadas que denotan

(*) Varios escritores de los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos I de España, llamaron parte *antica* al *anverso*; parte *postica* al *reverso*; y *numismatum*, metal. medalla. (V. Coronel. Comentarios á las obras de Góngora.)

un nombre de persona, ó de alguna ciudad, ó cierta época &c.

9º—El *módulo*, ó tamaño de la medalla (*).

Pero no por esto debe creerse que siempre reúne una medalla todos estos accidentes, pues las hay que solo tienen el busto, ó el emblema, y la inscripcion.

Las medallas se dividen en tres clases generales, que son:

- 1ª Antiguas.
- 2ª Góticas ó de la Edad media.
- 3ª Modernas.

Las *antiguas* comprenden desde los tiempos mas remotos hasta el año 420 de J. C., época de las nuevas monarquías.

Las *góticas* ó *de la Edad media*, desde el año 420 hasta 1500, época de Carlos V.

Las *modernas*, desde 1500 hasta nuestros días.

Cada una de estas clases se subdivide del modo siguiente:

Las *antiguas*,

1º—En *egipcias* y *sirias*. A estas últimas debemos poco que sabemos de *Palmira*, y de *Zenobia* que reinó en esta ciudad (†).

2º—En *hebreas*, que segun se dice, pertenecen á la época de los Macabeos.

3º—En *fenicias* ó *púnicas*, halladas casi todas en España.

4º—En *griegas*, que han servido para aclarar la historia del Asia menor, la de las islas del Archipiélago, la de la Grande Grecia, y sobre todo, la de las colonias griegas.

5º—En *romanas*, que se distinguen en *consulares*

(*) La palabra *medalla* se deriva de la antigua *metalia*, y ésta de la latina *metallum*, metal.

(†) Mr. Levaillant se valió de ellas para su *Historia de Siria*.

acuñadas durante la república á espensas ó por orden de los cónsules, y que han servido infinito para la historia de las familias patricias; y en *imperiales*, acuñadas en tiempo de los emperadores. Estas han ilustrado en gran manera la historia de los emperadores, pues además de fijar la duracion del imperio de cada uno de ellos nos han conservado los nombres de sus esposas y de sus hijos, indicando al mismo tiempo las adopciones, las creaciones de Césares, los funerales, las apoteosis ó deificaciones, las consagraciones de los templos &c.

6º—En *etruscas*, acuñadas ó fundidas por los pueblos de Etruria antes de pertenecer al imperio romano.

Las medallas antiguas han sido muy útiles á la Historia, porque además de probar los acontecimientos, y de terminar las fechas, representan con exactitud,

1º—Las divinidades del antiguo Egipto, de Grecia y de Roma.

2º—Los templos, teatros, y edificios notables.

3º—Los sepulcros y monumentos públicos.

4º—Los altares.

5º—Los sacrificios.

6º—Los instrumentos.

7º—Las ofrendas sagradas.

8º—Los trages civiles y militares.

9º—Los de los magistrados.

10—Las armas.

11—Las enseñas militares.

12—Los trofeos.

13—Las diferentes insignias de los reyes.

14—Los despojos de los vencidos.

15—Las ceremonias cívicas y religiosas.

16—La pompa de los triunfos.

17—Las coronas que se daban en recompensa de buenas acciones.

18—Los utensilios domésticos y de artes y oficios.

19—Muchos usos y costumbres.

20—Los títulos de los potentados;

y finalmente los retratos de los personages.

Aunque no puede asegurarse la semejanza de estos retratos que se ven en las medallas, es regla fija que en cuanto á las de los emperadores romanos, ofrecen mas probabilidad, y deben por lo mismo preferirse siempre las italianas, esto es, las acuñadas en Italia, y particularmente en Roma, porque las de Grecia, las de las Galias, y las de España, no inspiran tanta confianza como aquellas. La práctica hace que se las distinga con facilidad, pues además de que las griegas y las de las provincias romanas tienen por lo regular un nombre ó geográfico que espresa el pais en que fueron acuñadas, casi siempre se diferencian en el cuño. Así es que sin dificultad se conocen las *egipcias* en sus bordes particulares; las *sirias* en su grueso escesivo; y las *españolas* en su poco relieve.

Las medallas de la *Edad-media* ó *góticas* se subdividen,

1º—En *góticas primitivas*, acuñadas ó fundidas desde el año 420 de J. C. hasta el año 800, época de Carlomagno ó del nuevo imperio. Llámense primitivas porque pertenecen al tiempo de la dominacion de los verdaderos godos.

2º—De *segunda época*, desde el año 800, hasta 1300, época del establecimiento del imperio turco.

3º—De *tercera época*, desde 1300 hasta 1500, época de Carlos V. En esta clase y en la anterior se comprenden todas las medallas ó monedas *arábigas* en las que no se ven grabadas mas que inscripciones en ambas caras.

Se ha dado el nombre de *góticas* á todas estas meda-

llas de la Edad-media porque habiendo sido acuñadas ó fundidas en siglos bárbaros, carecen de casi todas las cualidades artísticas.

Finalmente las *medallas modernas* se subdividen por naciones, pero debe advertirse que las *medallas modernas*, propiamente dichas, no empezaron á acuñarse en Europa hasta después de estinguida la dominacion de los godos. La primera es la de *Juan Hus*, acuñada en 1418 y puede darse por regla fija que todas las que ecsisten anteriores á esta fecha, pertenecientes á la clase de *modernas*, son notoriamente falsas. No decimos lo mismo respecto de las *monedas* de uso corriente. Las medallas modernas holandesas comienzan en 1566 por la célebre medalla que acuñaron los insurgentes de aquellas provincias, tomando por distintivo el nombre de *tun* que se les habia puesto por apodo.

Las *medallas* se denominan del modo siguiente:

Segun *su objeto*, ó lo que representan, ó á lo que hacen alusion, se llaman,

Prosfonéticas, ó *de alocucion*, porque representan un emperador, ó un general, arengando á sus tropas, y tienen comunmente por leyenda la palabra *Allocutio*. La mas antigua que se conoce de esta especie es la de *C. ligula*.

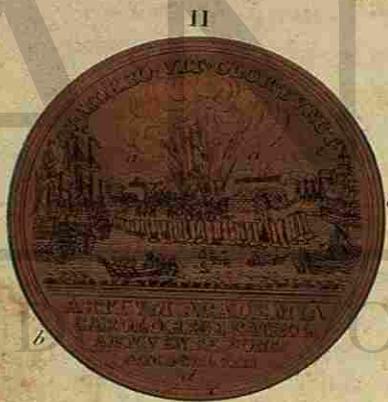
Catieróticas, ó *de consagracion*, acuñadas en memoria de la apoteosis de algun emperador.

Teodmíticas, en honor de algun dios ó de alguna divinidad.

Eucarísticas, ó de accion de gracias por algun beneficio hecho al público ó á alguna persona particular.

Cistóforas, en las que se representan doncellas con cestillos de flores, ó cazoletas, y se acuñaban para la celebracion de las *Orgías*, ó fiestas de Baco.

Votivas, que espresan el voto público, y tienen



leyenda la palabra *vota* ó *otis*. Fueron muy comunes en el Bajo-Imperio.

Eirenéticas, para perpetuar la memoria de la paz celebrada con alguna nacion estrangera.

Symmáquicas, acuñadas en memoria de alguna alianza hecha con otras naciones.

Majéticas, acuñadas con motivo de alguna batalla memorable.

Monumentales, que representan algun monumento público, y espresan á veces la fecha y el motivo de su ereccion.

Honorarias, acuñadas para honrar á alguna persona por sus acciones heróicas en general, ó por algun hecho particular.

Planaomáticas, ó engañosas, que se refieren á un hecho contrario á la verdad histórica, ya por malicia del que las hizo, ya por haber sido acuñadas con anticipacion al hecho, en la esperanza de que éste sucediese como se creia ó deseaba (*), y haber resultado despues lo contrario.

Ectisicas, acuñadas en memoria de la fundacion de alguna colonia.

Anaquerísticas, acuñadas con motivo de la aclamacion de algun soberano, ó de algun general.

Satíricas ó críticas, acuñadas para satirizar ó criticar una providencia ó un acontecimiento, como las que se

(*) Sirva de ejemplo la famosa *medalla de Cartagena*. Hiciéronla acuñar los ingleses el año de 1741, quando el almirante Vernon pasó con seis buques á tomar la plaza de Cartagena de Indias. Llegó Vernon efectivamente á Cartagena, pero en vez de tomar la plaza, fué derrotado y puesto en fuga por el virey español D. Sebastian de Eslava; de modo que los ingleses acuñaban la medalla en Londres precisamente quando Vernon levantaba el sitio y abandonaba aquellas costas. La medalla existe sin embargo: tiene en su anverso la efigie del almirante con esta leyenda: *Al vengador de su patria*; y en el reverso, que representa el puerto de Cartagena, se lee: *Tomó á Cartagena*.—Afortunadamente la historia rectifica los errores de esta especie.

acuñaron en Alemania con motivo de las disputas religiosas; y principalmente la que se acuñó en Italia en 1666 para satirizar al Papa Alejandro VII.

Comunes, que no indican ningún suceso particular, y por lo comun solo tienen el busto y la leyenda.

Debe advertirse que en Grecia y en Roma no se declaraban la paz y la guerra, ni se fundaba una colonia ni entraba en ejercicio un magistrado, ni subía al trono un príncipe, ni se erigía un monumento público, sin que se acuñase una medalla.

Segun el modo de estar acuñadas las medallas, se llaman:

Genuinas ó *verdaderas*, ó *auténticas*.

Fingidas, *falsas*, *contrahechas* ó *apócrifas*, que existieron en el tiempo á que se refieren.

Dentadas, ó con el borde labrado ó cortado en forma de dientes.

Dudosas, aquellas cuya época y objeto no pueden conocerse con certeza.

Laminadas, ó revestidas, esto es, cubiertas de una hoja de cualquier metal, diferente del de la medalla.

Reformadas, que se han vuelto á grabar segun lo que tenían antes. Todas las de esta especie tienen muy poco mérito.

Hendidadas, las que tienen rajado ó abierto el borde por la fuerza del troquel, lo cual no disminuye el mérito de la medalla si no se han borrado las figuras, aunque bien prueba que la medalla no es fundida.

Bigatas, las que tienen grabada la figura de un carro tirado por dos caballos.

Cuadrigatas, las que representan un carro tirado por cuatro caballos.

Ratitas, las consulares muy antiguas que tienen por emblema la proa de un buque, llamada en latin *ra*

Frustas, las que son defectuosas desde un principio, por tener mal espresadas las figuras ó la leyenda, ó torcido el cuño &c.

Inanimadas, las que no tienen leyenda, porque esta es el alma de toda medalla.

Inciertas ó *desconocidas*, aquellas cuya época y objeto no pueden determinarse de ningún modo.

Incusas, las que solo están grabadas por una cara y tienen lisa la otra. Este defecto es muy comun en las monedas góticas desde *Oton* hasta Enrique el *Pajarero*. Se observa tambien en algunas romanas de bronce y de plata.

Marteladas, aquellas que siendo comunes, las alteran los charlatanes y falsificadores, para que parezcan raras.

Vaciadas, hechas en molde con el metal fundido, y pasadas despues.

Reparadas, las que estando maltratadas, se reponen limpiando, quedando legibles &c.

Escifadas, las que están hundidas en su centro y tienen una figura algo parecida á la de un vaso, ó de una copa llamada en griego *Scyphos*.

Acéfalas, las que no tienen busto, aunque tengan otras figuras.

Contorneadas, las que tienen borde prominente por ambas caras, y las figuras de relieve muy bajo.

Contramarcadas, se llaman las medallas que tienen alguna marca particular puesta por la autoridad pública sobre el grabado propio de las mismas medallas. Esta marca suele ser alguna figura, ó alguna cifra, ó una letra sola &c.

Restituídas, las romanas, á las que despues de acuñadas se les añadió el nombre del emperador que las hizo grabar segunda vez. Todas por lo regular tienen la palabra *Restituit* ó abreviada *Rest.*

Victoriadas, que tienen grabada en el reverso la figura de la Victoria.

Raras, las que solo se encuentran en los monetarios de algun soberano, ó de algun particular curioso.

Unicas, las que no tienen igual, por ser cada una de ellas sola y única, y ecsistir solamente en un parage determinado, como por ejemplo, el *Oton* de verdadero gran bronce que M. Vaillant vió en Italia: ó el medallon griego de plata de *Pescenino*, que el mismo Vaillant vió en el poder de Mr. Falchner en Londres, y que hoy se halla en el gabinete del rey de Francia.

Muchas medallas antiguas toman el nombre del animal que tienen por emblema, y se llaman *tortugas*, *buques*, *sagitarios* &c.

Las medallas, segun la materia, ó el metal, son:

- De oro.
- De plata.
- De cobre.
- De bronce.
- De hierro.
- De plomo.
- De estaño.
- De laton.
- De calderilla.
- De zinc.

Es principio invariable y sin escepcion en la ciencia numismática, que el precio de las medallas no consiste en el metal de que están hechas. Una medalla de oro será muy comun, y esta misma medalla, de cobre ó de bronce será acaso muy rara, y por consiguiente de mucho mayor mérito y precio. Un *Oton*, latino, de gran bronce, no tendria precio. Aun los *Otones* de medalla

de bronce son tan raros y apreciados, que se citan los monetarios en donde se hallan.

Es tan grande la cantidad que ecsiste de medallas de bronce, que se han convenido los medallistas en clasificarlas segun su tamaño, dividiéndolas en tres clases, llamadas *gran-bronce*, *medio-bronce*, y *pequeño-bronce*, segun su mayor ó menor volúmen, y atendiendo no solo al tamaño de la medalla, sino tambien al grueso, y principalmente al tamaño y al relieve del busto: de modo que una medalla aunque tenga el grueso de las de *gran-bronce*, si su busto es del tamaño y del relieve de las del *medio-bronce*, pertenecerá á las de esta clase (*).

Los tamaños generales de las medallas, son los siguientes:

<i>Gran módulo</i> , cuyo diámetro es de	3 pulgadas.
<i>Módulo mediano</i> , desde poco menos de 3, hasta poco mas de 1 ..	„
<i>Pequeño módulo</i>	1 „
<i>Quinarias</i>	$\frac{1}{2}$ de pulg ^a

Toda medalla cuyo diámetro pasa de tres pulgadas se llama *medallon*, algunos de los cuales, principalmente de los modernos, son ovalados.

Las medallas se denominan tambien segun el pais á que pertenecen y el asunto que espresan ó al que hacen referencia, esto es, se las llama *romanas*, *griegas*, *españolas*, *arábigas* &c., *consulares*, *coloniales*, *familiares* ó *de familias* &c.

Las *monedas* se dividen en

Corrientes ó de uso comun en el comercio, tanto en antiguo, como actualmente.

Provisionales, que se acuñaron para que circulasen por un espacio de tiempo determinado, y despues ya no tuvieron curso.

(*) En numismática, hablándose de medallas antiguas, se llama *bronce* toda medalla de cobre.

Obsidionales (*), acuñadas ó fundidas en una ciudad para que supliesen la falta de la verdadera moneda durante el sitio.

Reselladas, las que tienen un sello ó marca particular puesto por la autoridad pública, para alterar ó asegurar el valor de la misma moneda.

Convencionales, las acuñadas y puestas en circulación segun convenio especial de los gobiernos ó de los cantantes particulares.

Primitivas, las acuñadas segun la primera forma que adopta una nacion al constituirse, ó un monarca al fundar una dinastía.

Reformadas, las que la autoridad legítima hace de nuevo, sin alterar el valor que tenían.

Bracteadas, monedas hechas de una hoja de metal muy delgada y muy defectuosas, que se usaron en la Edad-media.

Genuinas, las acuñadas segun las leyes de cada pais.

Falsas, las que no tienen el cuño ni el valor que debían tener.

Macuquinas, las que tienen los bordes formados por cortes irregulares.

No acuñadas, las piezas de metal lisas que servían para los tratos mercantiles, antes de que se inventara el arte de grabar en ellas figuras y caracteres por medio del troquel ó del martillo.

Autónomas, las acuñadas por las ciudades griegas á pesar de hallarse bajo la dominacion de los romanos, que se gobernaban por sus propias leyes.

Las monedas mas antiguas son:

1.^o—Las de plata, acuñadas en *Egina* el año 869 antes de J. C., notables por ser las únicas en que se

(*) La palabra *obsidional* se deriva de la latina *obsidio*, el *sitio* ó *cercos* que se pone á una plaza para tomarla.

grabada la hoja de plátano que era el emblema particular del Peloponeso, adoptado por *Philon de Argos* (que hizo acuñar estas monedas), para indicar que aquel pais se hallaba enteramente bajo su dominio.

2.^o—Las *Dáricas*, ó de *Dario el Medo*, acuñadas en Babilonia hácia el año 588 antes de J. C.

3.^o—Las *cresianas*, ó de *Creso*, rey de Lidia, que cesó de reinar hácia el año 548 antes de J. C.

4.^o—Las *latinas*, en cuyo anverso se ve la cabeza de Saturno, y en el reverso un bajel que recordaba la época de la llegada de Saturno á Italia.

La *Numismática* tiene como todas las ciencias, su lenguaje y sus nombres particulares; pero no siendo propia de estas nociones la enumeracion de todos ellos, añadirémos solamente los siguientes, que con los ya espresados, comprenden los principales, y mas necesarios para un estudio de esta ciencia.

Alma.—La leyenda ó inscripcion de toda medalla, así como las figuras son el *cuerpo* de la medalla. Sin la leyenda no podriamos saber lo que las figuras significan.

Area.—El espacio que queda liso y sin grabados en las dos caras de la medalla. Algunas medallas del Imperio tienen dos ó mas letras grabadas en el área, como iniciales ó abreviaturas de palabras. Las mas comunes son las siguientes:

B. T. Beata Tranquilitas.

C. R. Claritas Reipublicae.

C. S. Claritas Saeculi.

F. B. Felicitas Beata.

F. T. Felicitas Temporum.

P. A. Pietas Augusta.

S. A. Securitas Augusti.

S. P. Securitas Pública, ó Populi.

T. F. Temporum Felicitas.
 V. I. Vota Imperii.
 V. P. Vota Pública, ó Populi.

Aureola.—Círculo en forma de resplandor que se ve al rededor de la efigie en muchas medallas, especialmente del Bajo-Imperio.

BORDE.—La circunferencia ó canto de la medalla que sirve de límite al campo ó área de ella. En algunas medallas este borde es mas prominente que la superficie de la cara y que el relieve de las figuras. Las medallas acuñadas de este modo se llaman *contorneadas*.

BUSTO.—Retrato ó figura que no representa mas que la cabeza y el cuello, aunque algunas veces comprenden parte del pecho y espalda, y hasta los dos brazos. En muchas medallas, principalmente de las góticas, se ven bustos con brazos enteros y simbolos particulares en las manos. En algunas se ve grabada la cabeza de un caballo al lado de la del personage, el cual tiene cogidas las riendas con la mano, para denotar que fué guerrero.

CABEZA.—El *anverso*, ó la *cara* de la medalla. Fue el primer emperador que hizo grabar su retrato en las medallas, fué *Julio César*.

CAMPO.—Lo mismo que *área*.

CLASE.—Primera division que se hace de las medallas para su mejor conocimiento.

CORDON.—El grabado, la labor, ó la leyenda que se ven en muchas medallas en el canto.

CUERPO.—El conjunto de figuras grabadas en la medalla.

CUSO.—La forma y los accidentes que tiene una medalla, segun la matriz con que fué hecha.

DIADEMA.—Faja ó liston que ceñía la cabeza de los reyes, y es muy comun en las medallas.

EXERGO.—La parte inferior de alguna de las caras, en donde se graba una palabra, una sentencia, una fecha, el nombre de la ciudad en que se acuñó la medalla, el valor de ésta, &c. El *exergo* se pone comunmente en el reverso.

GALEA.—Especie de morrion ó casco, muy comun en algunas figuras de las medallas.

INSCRIPCION.—Las palabras que se graban en el campo, al rededor de la circunferencia de la medalla, y las que muchas veces llenan todo el reverso, escritas en líneas horizontales.

LAUREA.—Corona de laurel.

LEYENDA.—Lo mismo que *inscripcion*; pero el uso que se le ha querido que la palabra *leyenda* se aplique solamente a las que están grabadas al rededor de la medalla como se ha dicho antes, y la palabra *inscripcion* á las que ocupan y llenan el reverso. Así, una medalla puede tener *leyenda* y no tener *inscripcion*, y al contrario; tambien se llama *leyenda* lo que se escribe en el canto ó cordon de la medalla.

MÓDULO.—El tamaño de la medalla determinado por el de su diámetro.

MONOGRAMA.—Cifra compuesta de letras ó de caracteres entrelazados sencillamente ó con algun adorno de líneas. Algunas veces denota el nombre del príncipe de la ciudad, ó de la divinidad á que alude la medalla; otras veces indica una época general, ó una fecha particular, &c.

NIMBO.—Resplandor de rayos que salen de la cabeza de la efigie en muchas medallas del Bajo-Imperio. Se diferenciase de la *Aureola* en que aquella es una línea circular (ó dos cuando mas), trazada al rededor, ó encirculada de la cabeza.

ORDEN.—Primera subdivision en que se dividen las

clases de monedas para su mejor y mas fácil inteligencia

PANTEAS.—Cabezas que sirven de símbolo de algunas divinidades. Comunmente se las ve acompañadas ó adornadas con algunas figuras alegóricas.

PARAZONIO.—Especie de puñal, de espada pequeña ó de cetro que se ve en las figuras de las medallas. Una vez la tienen ceñida á la cintura, otras en la mano, apoyada en una rodilla, ó sobre el hombro, &c.

PILEO.—Especie de gorro peculiar de los romanos

QUINARIA.—La medalla cuyo módulo es de un quinto de pulgada.

RELIEVE.—El espesor que tienen las figuras grabadas en la medalla.

REVERSO.—Cara de la medalla, opuesta al anverso

SECCION.—Subdivision de las series.

SERIE.—Subdivision de los órdenes en que se distribuyen las medallas.

SIGLA.—Abreviatura de una sola letra.

SÍMBOLO.—El conjunto de las figuras grabadas en la medalla.

TIPO.—Lo mismo que símbolo, pero el uso ha querido que la palabra *tipo* determine con mas precision las particularidades y pormenores de cuanto hay grabado en una medalla, como las líneas circulares del borde, la labor del cordon, &c.

VELADA.—Se aplica á la figura que tiene cubierta la cabeza con un velo ó lienzo, que descende sobre los hombros.

VOLUMEN.—El grueso ó espesor de una medalla, el cual se determina por el del relieve de las figuras, y por el del borde de ella.

II.

La afición á la *Numismática* empezó en Europa con el restablecimiento de las bellas artes. Petrarca, que tanto contribuyó á sacar á la literatura de la barbarie en que yacía, se dedicó á adquirir medallas antiguas, y habiendo formado una coleccion, creyó debia ofrecerla al emperador Carlos IV, como presente digno de un gran príncipe.

D. Alonso V, rey de Aragon y de Nápoles, mas conocido por su afición á las ciencias que por sus victorias, llegó á reunir una cantidad de medallas muy considerable para aquella época; y siguiendo este ejemplo Antonio, cardenal de S. Marcos, formó en Roma un gabinete de medallas imperiales.

Hacia el mismo tiempo empezaba Cosme de Médicis en Florencia á formar la famosa é inmensa coleccion de manuscritos, estatuas, relieves, mármoles, piedras grabadas, medallas antiguas, &c., que aumentaron despues considerablemente su hijo Pedro de Médicis, y su nieto Lorenzo.

Budeo fué el primero que formó en Francia por los años de 1530 á 1540, una coleccion de medallas de oro y plata, antes de escribir sobre las antiguas.

En España, el primero que empezó á formar colecciones de esta especie, y á escribir sobre las medallas, fué por los años 1580 D. Antonio Agustin, arzobispo de arragona, y uno de los mas célebres anticuarios de su tiempo.

Desde entonces empezó á generalizarse el estudio de esta ciencia, que muy pronto adquirió todo el aprecio que es digna, debiendo sus rápidos progresos á la prudicion y esactitud de los escelentes anticuarios que han escrito sobre las medallas, ya sujetando á reglas fi-

clases de monedas para su mejor y mas fácil inteligencia

PANTEAS.—Cabezas que sirven de símbolo de algunas divinidades. Comunmente se las ve acompañadas ó adornadas con algunas figuras alegóricas.

PARAZONIO.—Especie de puñal, de espada pequeña ó de cetro que se ve en las figuras de las medallas. Una vez la tienen ceñida á la cintura, otras en la mano, apoyada en una rodilla, ó sobre el hombro, &c.

PILEO.—Especie de gorro peculiar de los romanos

QUINARIA.—La medalla cuyo módulo es de un quinto de pulgada.

RELIEVE.—El espesor que tienen las figuras grabadas en la medalla.

REVERSO.—Cara de la medalla, opuesta al anverso

SECCION.—Subdivision de las series.

SERIE.—Subdivision de los órdenes en que se distribuyen las medallas.

SIGLA.—Abreviatura de una sola letra.

SÍMBOLO.—El conjunto de las figuras grabadas en la medalla.

TIPO.—Lo mismo que símbolo, pero el uso ha querido que la palabra *tipo* determine con mas precision las particularidades y pormenores de cuanto hay grabado en una medalla, como las líneas circulares del borde, la labor del cordon, &c.

VELADA.—Se aplica á la figura que tiene cubierta la cabeza con un velo ó lienzo, que descende sobre los hombros.

VOLUMEN.—El grueso ó espesor de una medalla, el cual se determina por el del relieve de las figuras, y por el del borde de ella.

II.

La afición á la *Numismática* empezó en Europa con el restablecimiento de las bellas artes. Petrarca, que tanto contribuyó á sacar á la literatura de la barbarie en que yacía, se dedicó á adquirir medallas antiguas, y habiendo formado una coleccion, creyó debia ofrecerla al emperador Carlos IV, como presente digno de un gran príncipe.

D. Alonso V, rey de Aragon y de Nápoles, mas conocido por su afición á las ciencias que por sus victorias, llegó á reunir una cantidad de medallas muy considerable para aquella época; y siguiendo este ejemplo Antonio, cardenal de S. Marcos, formó en Roma un gabinete de medallas imperiales.

Hacia el mismo tiempo empezaba Cosme de Médicis en Florencia á formar la famosa é inmensa coleccion de manuscritos, estatuas, relieves, mármoles, piedras grabadas, medallas antiguas, &c., que aumentaron despues considerablemente su hijo Pedro de Médicis, y su nieto Lorenzo.

Budeo fué el primero que formó en Francia por los años de 1530 á 1540, una coleccion de medallas de oro y plata, antes de escribir sobre las antiguas.

En España, el primero que empezó á formar colecciones de esta especie, y á escribir sobre las medallas, fué por los años 1580 D. Antonio Agustin, arzobispo de arragona, y uno de los mas célebres anticuarios de su tiempo.

Desde entonces empezó á generalizarse el estudio de esta ciencia, que muy pronto adquirió todo el aprecio que es digna, debiendo sus rápidos progresos á la prudicion y esactitud de los escelentes anticuarios que han escrito sobre las medallas, ya sujetando á reglas fi-

jas su conocimiento, ya esplicando las antiguas con creíble utilidad de la Historia.

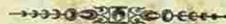
El estudio de la *Numismática* ha llegado en nuestro tiempo á tal grado de perfeccion, que puede decirse que es ya el mas propio para ilustrar al aficionado que cultiva, porque obliga forzosamente á recurrir sin cesar á las lenguas sabias, á la paleografía, á la historia general y á la particular de cada nacion, de cada provincia y á la particular de cada ciudad, establecimiento, persona &c., á la grafía antigua y moderna, á la cronología, á la mitología á las bellas artes, á la heráldica, &c. &c.

Tiene ademas la Numismática la ventaja de carecer de la aridez que hace tan desagradables y penosos los principios de otras ciencias, pues todo lo que entra en la composicion de una medalla, contribuye á hacer agradable su estudio. Las figuras recrean la vista y excitan la curiosidad; las leyendas, las inscripciones y los símbolos tan infinitamente variados, despiertan el ingenio, algunas veces sorprenden al entendimiento; y la circunferencia de ver comprobado y esplicado largamente la historia ú otra ciencia cualquiera, el hecho á que se refiere la *medalla*, causa al espíritu gran placer y le proporciona una verdadera instruccion. Todos los dias se ven hacerse nuevos descubrimientos en las medallas, y la estension de su estudio no tiene limites porque no se encuentra ciencia ni arte alguno con quien ellas no tengan relaciones.

Pero el conocimiento de las medallas no se adquiere solamente en los libros: es indispensable reunir la colección á la lectura de éstos: ver y examinar cuidadosamente y muy á menudo muchas medallas diferentes: aprender á leerlas: á juzgar de su autenticidad: á clasificarlas á considerarlas bajo los diferentes aspectos que les son propios, ya respecto de la historia, como principales fundamentos de ella, ya relativamente á las artes, á las

ciencias sirven con frecuencia de modelo. Es necesario acostumbrarse á reconocer en las medallas el carácter propio de cada pais: á distinguir la fábrica particular de cada nacion; estudiar los diversos tipos de las diferentes provincias y ciudades; porque cada pueblo ha dado á sus monedas un carácter ó aspecto peculiar que el aficionado debe conocer á la primera ojeada.

En una palabra, pues que la *Numismática* ecsige tantos conocimientos preliminares, y tan necesaria es para perfeccionarlos, puede mirarse como el complemento de una educacion mas esmerada.



III.

El aficionado que se dedica al estudio de las medallas llama *numismático*, ó *numismatista*, ó *medallista*.

Su primer cuidado debe ser formar un *monetario*, esto es, *clasificar científicamente* las medallas que posea. Comunmente se entiende por *monetario* una especie de armario ó de estante, de mediano tamaño, con diferentes órdenes de cajones de poco fondo, dentro de los cuales hay tablas ó cartones con huecos circulares, distribuidos horizontalmente para colocar en ellos las medallas con orden y seguridad y con sus respectivas esplicaciones, siempre que las necesiten. Cada cajon debe estar señalado con un número, interior y exteriormente, y cada tabla con una letra del alfabeto.

Cuando el número de medallas es ya bastante considerable para ocupar cuatro ó mas *monetarios*, se dá á la colección el nombre de *gabinete de medallas*, como se nombran los de algunas naciones, los de algunos príncipes, y los de muchos particulares.

La distribución y colocación que deben darse á las medallas en el monetario son las siguientes.

Hemos dicho que las medallas se dividen en *antiguas*, en *góticas* ó *de la edad media*, y en *modernas*. Estas tres grandes divisiones se llaman *clases*.

Cada *clase* se subdivide en *órdenes*.

Cada *orden* en *series*.

Y cada *serie* en *secciones*.

Cada *clase* se dividirá en tantos *órdenes* cuantas sean las naciones á que pertenezcan las medallas que la componen. Por ejemplo, en la primera *clase*, uno de los *órdenes* será las *medallas romanas*: este *orden* se subdividirá por *series* en esta forma.

- 1.^a Serie.—Medallas consulares.
- 2.^a „ —Imperiales.
- 3.^a „ —Coloniales.
- 4.^a „ —De ciudades.
- 5.^a „ —De familias, &c. &c.

Cada una de estas *series* se dividirá en *secciones*, como la segunda que es la de las *imperiales*, constará de tantas *secciones* cuantos emperadores tengan medallas en el monetario, en esta forma,

Sección de medallas de Augusto.

Sección de Tiberio.

Sección de Calígula.

Sección de Claudio.

Sección de Neron.

Sección de Galba &c. &c.

pero tanto en estas divisiones como en todas las que se adopten, deberá guardarse escrupulosísimamente el *orden cronológico*.

Lo mismo se practicará con las clases 2.^a y 3.^a; v. g.

esta última, las medallas españolas formarán un *orden*, el cual se dividirá en

Serie de los reyes de Castilla.

Serie de los de Leon.

Serie de los de Castilla y Leon.

Serie de los de Aragon.

Serie de los de Navarra &c.

Serie de los condes de Barcelona.

Serie de los señores de Vizcaya, &c. &c. &c.

La tercera de estas *series*, por ejemplo, se dividirá en

Sección del rey D. Fernando III.

Sección de . . . D. Alonso X.

Sección de . . . D. Sancho IV.

Sección de . . . D. Fernando IV.

Y así sucesivamente hasta nuestros días,

Sección de Carlos III.

Sección de Carlos IV.

Sección de Fernando VII.

Sección de Isabel II.

En este caso, se dice que el *monetario*, ó el gabinete de medallas, está *ordenado cronológicamente*.

Puede también clasificarse un *monetario* por naciones, segun el *orden geográfico* adoptado por *Eckhel*, que es el de la geografía de *Estrabon*, ó segun el sistema de *Stini* que parece preferible, y entonces se dice que el *monetario* está *ordenado geográficamente*.

Puede además ordenarse un *monetario por metales*, formando series de medallas de oro, de plata, de bronce, de cobre, &c.; pero guardando siempre en la serie de éstas el *orden cronológico*. El *monetario* así ordenado entonces sujeto al *orden metálico*, ó arreglado segun el *orden de metales*.

No han faltado numismáticos que han ordenado los monetarios *artísticamente*; esto es, considerando á las medallas como objeto de bellas artes, y atendiendo solamente á los progresos del grabado, en cada época y cada país.

Finalmente, pueden adoptarse otros métodos que establecen los escritores numismáticos; pero siempre es muy conveniente formar en todo caso las siguientes series separadas:

- 1.^a De medallas dudosas.
- 2.^a De las desconocidas totalmente.
- 3.^a De las satíricas, ó críticas.
- 4.^a De las obsidionales.
- 5.^a De las de personas célebres.
- 6.^a De las planaomáticas ó engañosas.
- 7.^a De las particulares.

Las particulares son, por ejemplo, las que un individuo ó varios individuos particulares hacen acuñar por sí mismos, para perpetuar cualquiera noticia, como la erección de un monumento costeadó por una persona ó por varias; la creación de un establecimiento; la invención de una máquina; alguna acción virtuosa, &c., en todo lo que no ha tenido parte el soberano, ni el gobierno, ni ninguna autoridad pública.

Algunos numismáticos colocan las medallas *planaomáticas*, las *satíricas*, y las *obsidionales*, en la *sección* de cada reinado á que pertenecen; pero esta práctica puede causar embarazo y confusión.

La *serie de personas célebres* puede dividirse en *secciones* segun la profesion de cada una de ellas, esto es, en *sección de literatos*, de *filósofos*, de *guerreros*, de *poetas*, de *inventores*, de *compositores*, de *astrónomos*, &c.

En las *series* de reyes, en las que cada *sección* pertenece á un reinado, algunos numismáticos aconsejan

que se separen las *medallas* de las *monedas*, y se coloquen estas inmediatamente despues de cada *serie* ó de cada *sección* á que pertenezcan: v. g. despues de ordenar todas las *medallas* de los reyes de España, se colocarán todas las *monedas* españolas acuñadas durante los diferentes reinados de aquellos: ó á continuacion de la *sección* de cada rey, las monedas pertenecientes al tiempo de su reinado; pero en ambos casos se guardará el orden cronológico, de modo que se empiece siempre por la más antigua, ó se las clasificará *por metales*, para mejor notar la diferencia de todas las especies de moneda en cada reinado.

Cuando hay varias *medallas*, como frecuentemente sucede, principalmente entre las de personas célebres, que pertenecen á una misma nacion y á una misma época, deben colocarse segun el orden alfabético, que ofrece á la vista la primera letra de cada inscripcion del reverso. En todo monetario debe procurarse que las medallas estén duplicadas á lo menos, para cambiar, cuando se necesite, los ejemplares duplicados por otros nuevos, que siempre pueden adquirirse por compra, y se cuidará de numerar cada medalla para hacer referencia de ella en el catálogo, comprendiendo bajo un mismo número todas las que sean de la misma especie, esto es, todos los duplicados.

Cada cajon del monetario debe tener su catálogo particular, razonado, en el cual se espresará el número de cada medalla; se nombrará ésta; se espresará el metal que está hecha; su módulo ó tamaño en pulgadas y líneas; se copiarán y traducirán (cuando estén en lengua extranjera) la leyenda, las inscripciones, las cifras &c., la fecha; se espresará el motivo por qué se acuñó, y finalmente, cualquiera circunstancia que convenga para conocer exactamente la medalla.

En los catálogos se emplean las abreviaturas siguientes

mn.	Medallon.
A.	Anverso.
R.	Reverso.
En.	Cordon.
Ex.	Exergo.
G. M. ó g. m.	Gran módulo.
M. M. ó m. m.	Módulo mediano.
$\frac{m}{m}$	Medio módulo.
P. M. ó p. m.	Pequeño módulo.
Q.	Quinaria.
O. ó Au. ó N.	Oro.
P. ó Ar., ó Arg., ó R.	Plata.
C. ó Ae. ó Æ.	Bronce ó cobre.
B.	Bronce.
Pl. ó Plumb.	Plomo.
E.	Estaño.
L.	Laton.
H. ó Ferre.	Hierro (*).
Z.	Zinc.
P. b.	Plata baja.
C. p.	Cobre plateado.
P. d.	Plata dorada.
C. d.	Cobre dorado.
H. d.	Hierro dorado.
Pl. d.	Plomo dorado.
B. d.	Bronce dorado.
Dt.	Desenterrada.
Sp.	Sacada de algun sepulcro.
Df.	{ Hallada en los cimientos de algun edificio ó monumento de mamposteria.

(*) Cuando se describe una medalla para publicar la descripción, se indican siempre los metales con las abreviaturas latinas Au. Ar. Ae., ó Æ. Plumb. ó Ferre., ó Fer.
La medida del medio módulo no se usa, sino cuando se trata de algun particular ó convencional, que se adopta por medida de unidad.

Tomemos por ejemplo la medalla cuya estampa va puesta al frente de estas Nociones. Su anotación en el catálogo deberá hacerse de este modo:

Nº 879.—Del Morro de la Habana.—Honoraria.—C. m. m.—A. Ludovico de Velasco et Vincentio Gonzalez.—R. In Morro. vit. glor. funct.—Ex. Artium Academia Carolo rege Cathol. annuente cons. A. 1763.—A la memoria de D. Luis de Velasco y de D. Vicente Gonzalez, muertos gloriosamente en el Morro, dedica esta medalla la Academia de Bellas Artes con permiso del rey católico Carlos III.—Año 1763.—Estos ilustres españoles murieron defendiendo el Morro contra los ingleses, y quisieron mas bien perecer en aquella fortaleza que rendirla al enemigo.

Cuando alguna medalla es de las que se hallan descritas en los diccionarios numismáticos, debe anotarse en el catálogo esta circunstancia.

De todos los catálogos particulares se formará el general, sujetándolo á las mismas divisiones de *clases, órdenes, series, y secciones* en que está distribuido el monetario. Cuando no es posible adquirir una medalla, deberá contentarse el aficionado con poseer una buena copia de ella, y la colocará en su lugar correspondiente, esto es, en el que ocuparia la medalla original. Estas copias se hacen de plomo, de lacre, de cera, de azufre, de pasta, de cera, y aun de madera, como yo las he visto, ejecutadas con admirable perfeccion; pero debe persuadirse el aficionado de que si la copia no es perfectamente exacta, no vale mas no tenerla.

IV.

Resta ahora advertir al aficionado, que como en todas las cosas hay dolo, fraude y engaño, lo hay tambien desafortunadamente en las medallas. Mientras la numismática

tica no fué mas que asunto de curiosidad ligera, no hubo tantos motivos para buscar en la falsificación un medio de satisfacer la codicia; pero desde que el conocimiento de las medallas se convirtió en ciencia, y que empezaron éstas á merecer el aprecio de los sabios, de los príncipes y magnates, y de todos los amantes de las ciencias empezó á verse la Europa inundada de medallas falsificadas. Hoy mismo hay fábricas de éstas en Italia, en Alemania, en Inglaterra, y principalmente en Esmirna y en Constantinopla. Los primeros falsificadores fueron Juan José Cavino, llamado el Paduano, por ser natural de Padua, y su compañero Alejandro Bassiano, los cuales hacia el año 1565 acuñaron una innumerable cantidad de medallas griegas y romanas. Como ambos eran hábiles grabadores, sus medallas son piezas tan perfectamente acabadas (artísticamente hablando) que muchos numismáticos no se desdennan de conservarlas en sus colecciones, formando con ellas una serie particular (*). Pero la desgracia que mientras mas se separaban estas medallas de las reglas numismáticas, mas escitaban la curiosidad, y así fué que llegó el caso de ser menos difíciles algunos parages de Alemania formar colecciones de estas medallas apócrifas, que de las monedas corrientes de ellos. Afortunadamente ya no es hoy muy fácil encontrar con estas medallas, porque son bien conocidas en todas partes bajo el nombre de paduanos. Despues de estos dos famosos falsificadores, vinieron otros aun menos hábiles, como Miguel Dervieux, frances establecido en Florencia y llamado el Parmesano; Carteron de Holanda; Cogornier en Leon de Francia; y últimamente Webber, que falleció en Florencia hacia el año 18

(*) Las medallas de Cavino son ya muy raras, porque todas han ido á parar á los monetarios de los soberanos, y de los aficionados. Una de las mejores que se conocen es la conocida por el nombre de medalla de Artemisa, que describe Gussone en su Dictionario numismático.

Pero si ha habido y hay actualmente falsificadores, tambien ha habido anticuarios que han dado reglas ciertas y seguras para descubrir la superchería, distinguiéndose entre ellos Beauvais, en el tomo 3º de su *Histoire abrégée des empereurs romains*; y mas aun el sabio Seneca en su profunda obra intitulada *Sopra i moderni falsificatori*, impresa en Florencia el año 1826. Así, nunca estará de mas recomendar al aficionado la lectura de estas obras, y de los tratados generales y particulares de Numismática que dan reglas seguras para distinguir las medallas verdaderas de las falsas. Entre tanto, nos acordaremos á presentar aquí algunas indicaciones que pueden servir de guia en este estudio, y facilitar el trabajo.

El primer arbitrio y tambien el menos ingenioso de que valen los falsificadores, es hacer medallas que no existieron en la época á que se refieren, como las de Moises, de Priamo, las de Eneas, de Ciceron, de Virgilio, y otras que inventaron y acuñaron Cavino, el Parmesano, y los falsarios posteriores, para engañar á los igno-

ntes deseosos de poseer medallas raras. Con la misma intencion han alterado los falsificadores el reverso de muchas medallas genuinas al imitarlas, guardando ellos en el de las suyas, figuras y leyendas singulares, como en algunas medallas de Julio César, las palabras conocidas *veni, vidi, vici*, y en otras de Augusto, *festina lente*; pues aunque efectivamente son de César estas palabras, y esta máxima es de Augusto, no sabemos que los romanos intentáran jamas perpetuarlas en ninguna medalla alguna. Pero no se necesita mucha práctica para descubrir la impostura en ambos casos, porque todas estas medallas son por lo comun vaciadas, y cuando el cuño y el metal están manifestando claramente que son modernas, pues desde luego se echa de menos

en ellas la valentía y franqueza artísticas, y la *costra* *antigüedad* que caracteriza á las antiguas.

Otro modo de falsificar las medallas es sacar moldes de las antiguas, vaciar las falsas en arena, y repararlas despues con esmero, de modo que parezcan acuñadas. Esta superchería se descubre tambien muy fácilmente por las huellas visibles que dejan siempre los granos de arena en el campo de la medalla ó en los contornos de las figuras; ó por ciertas desigualdades de superficie propias de toda fundicion; ó finalmente, por el peso, que siempre es menor, porque el metal fundido se enrarece mientras que el batido se condensa. Además, la circunferencia nunca queda perfectamente redonda, y necesita de la lima, cuyo rastro se descubre con poco trabajo. Los caracteres carecen de franqueza, porque siempre tiene que repararlos y perfilarlos el falsificador, y finalmente, nunca hay seguridad en los contornos de las figuras.

Para encubrir estos defectos emplean los falsificadores un barniz verdoso, que imita bastante bien la *costra antigua* que adquieren con el tiempo las medallas de bronce. No hay mas que picar con la punta de cualquier instrumento agudo la superficie de la medalla barnizada, y al instante se advierte la blandura del barniz y el brillo rojizo del cobre nuevo. Es tambien regla bastante segura, que las medallas modernas ofrecen al tacto una superficie mucho mas suave y lisa, que las antiguas. Acostumbran tambien los falsificadores borrar á la medalla antigua su reverso y ponerle otro cualquiera para hacerla singular. En este caso debe emplearse igualmente el instrumento agudo; si su punta penetra con facilidad en una superficie que en otra, es prueba de que aquella es la falsificada.

Hay falsificadores que se contentan con enterrar

medallas nuevas, para que la humedad de la tierra les dé el aspecto de antiguas: otros las hacen oxidar á fuerza de sal-amoniaco y vinagre; pero en uno y otro caso basta raspar la medalla para descubrir el engaño; y algunas veces será suficiente frotarla con tiza comun y restregarla con un cepillo.

V.

Aunque es muy difícil, si no imposible, fijar la época de la invencion de la moneda de metal, parece, segun el testimonio de los autores mas acreditados, que la inventaron los Asirios, poco tiempo antes del nacimiento de Abraham (a). *Heródoto* atribuye esta invencion á los Lidios, entre los cuales, dice, era muy antigua (b). Algunos escritores refieren el origen de la moneda al tiempo en que Saturno y Jano reinaban en Italia (c). Otros la atribuyen á un rey de Tesalia llamado *Ithono*, hijo de Deucalion (d). Los anales de la China dicen que se acuñó moneda en aquel país para la comodidad del comercio, durante el reinado de *Hoang-ti*, esto es, cerca de dos mil años antes de J. C. (e). *Diodoro* refiere que los egipcios cortaban ambas manos á los monederos falsos (f). Si consultamos los libros sagrados, hallamos que *Abimelech* dió mil piezas de plata á *Abraham* (g). *José* fué vendido á unos mercaderes madianitas.

Goguet.—*De l'origine des lois, des arts et des sciences &c.*, t. 1.^o—*Mémoires*, mai. 1704 p. 787.

Lib. 1 n. 94.

Ovid. *Pastor*. l. 1. v. 239.

Lucan. *Pharsal*. l. 6. v. 402. = Otho Sperlin. *De nummis non cunis*.

Martini.—*Historia de la China*. l. 1.^o p. 4.

Lib. 1.^o p. 89.

Genes. c. 20. v. 16.

en ellas la valentía y franqueza artísticas, y la *costra antigüedad* que caracteriza á las antiguas.

Otro modo de falsificar las medallas es sacar moldes de las antiguas, vaciar las falsas en arena, y repararlas despues con esmero, de modo que parezcan acuñadas. Esta superchería se descubre tambien muy fácilmente por las huellas visibles que dejan siempre los granos de arena en el campo de la medalla ó en los contornos de las figuras; ó por ciertas desigualdades de superficie propias de toda fundicion; ó finalmente, por el peso, que siempre es menor, porque el metal fundido se enrarece mientras que el batido se condensa. Además, la circunferencia nunca queda perfectamente redonda, y necesita de la lima, cuyo rastro se descubre con poco trabajo. Los caracteres carecen de franqueza, porque siempre tiene que repararlos y perfilarlos el falsificador, y finalmente, nunca hay seguridad en los contornos de las figuras.

Para encubrir estos defectos emplean los falsificadores un barniz verdoso, que imita bastante bien la *costra antigua* que adquieren con el tiempo las medallas de bronce. No hay mas que picar con la punta de cualquier instrumento agudo la superficie de la medalla barnizada, y al instante se advierte la blandura del barniz y el brillo rojizo del cobre nuevo. Es tambien regla bastante segura, que las medallas modernas ofrecen al tacto una superficie mucho mas suave y lisa, que las antiguas. Acostumbran tambien los falsificadores borrar á la medalla antigua su reverso y ponerle otro cualquiera para hacerla singular. En este caso debe emplearse igualmente el instrumento agudo; si su punta penetra con facilidad en una superficie que en otra, es prueba de que aquella es la falsificada.

Hay falsificadores que se contentan con enterrar

medallas nuevas, para que la humedad de la tierra les dé el aspecto de antiguas: otros las hacen oxidar á fuerza de sal-amoniaco y vinagre; pero en uno y otro caso basta raspar la medalla para descubrir el engaño; y algunas veces será suficiente frotarla con tiza comun y restregarla con un cepillo.

V.

Aunque es muy difícil, si no imposible, fijar la época de la invencion de la moneda de metal, parece, segun el testimonio de los autores mas acreditados, que la inventaron los Asirios, poco tiempo antes del nacimiento de Abraham (a). *Heródoto* atribuye esta invencion á los Lidios, entre los cuales, dice, era muy antigua (b). Algunos escritores refieren el origen de la moneda al tiempo en que Saturno y Jano reinaban en Italia (c). Otros la atribuyen á un rey de Tesalia llamado *Ithono*, hijo de Deucalion (d). Los anales de la China dicen que se acuñó moneda en aquel país para la comodidad del comercio, durante el reinado de *Hoang-ti*, esto es, cerca de dos mil años antes de J. C. (e). *Diodoro* refiere que los egipcios cortaban ambas manos á los monederos falsos (f). Si consultamos los libros sagrados, hallamos que *Abimelech* dió mil piezas de plata á *Abraham* (g). *José* fué vendido á unos mercaderes madianitas.

Goguet.—*De l'origine des lois, des arts et des sciences &c.*, t. 1.^o—*Mémoires*, mai. 1704 p. 787.

Lib. 1 n. 94.

Ovid. *Pastor*. l. 1. v. 239.

Lucan. *Pharsal*. l. 6. v. 402. = Otho Sperlin. *De nummis non cisis*.

Martini.—*Historia de la China*. l. 1.^o p. 4.

Lib. 1.^o p. 89.

Genes. c. 20. v. 16.

nititas por la suma de veinte *piezas de plata* (h); y este mismo patriarca hizo donacion de trescientas *piezas de plata* á su hermano *Benjamin* (k). Mas adelante hallamos en el mismo Génesis hasta el nombre de la moneda, pues dice que *Jacob* compró á los hijos de *Hemán*, un pedazo de terreno por la suma de cien *kesitahs* (m).

Pero de todos modos, lo que sabemos de cierto es, que en Egina, isla de Grecia en el mar Egéo, ya se acuñaba moneda de plata el año 869 antes de J. C.

Los romanos usaron por mucho tiempo monedas lisas, sin ninguna especie de grabado. El primero entre ellos que acuñó moneda de bronce fué el rey *Servio Tulio* hácia el año 578 antes de J. C., y grabó en ella indistintamente la figura de un buey, de una oveja, de un cerdo &c., de donde se dió á la moneda el nombre de *cunia*; porque *pecus* significa en latin cualquier animal de los que hoy comprendemos bajo la denominacion general de *res*, y esto era lo que se grababa en la moneda. Cuando los romanos llegaron á dominar toda la Italia, acuñaron moneda de plata (hácia el año 485 de fundacion de Roma) durante el consulado de *C. Fabius Pictor*, y de *Q. Ogulnio Gallo*, cinco años antes de la primera guerra púnica. Hasta sesenta y dos años despues, no acuñaron moneda de oro; y á medida que empezó á prosperar la república, empezaron los romanos á ornar y perfeccionar las monedas, grabando en ellas el busto de *Jano*, de *Castor* y *Polux*, de *Roma* &c. Mas adelante, la figura de la *Victoria* en un carro tirado por dos ó cuatro caballos; por lo cual se dió á estas monedas el nombre de *victoriadas*, *bigatas*, *cuadrigatas* &c., segun lo que representaban sus reversos.

(h) Genes. c. 37. v. 28.

(k) Ib. c. 45. v. 22.

(m) Ib. c. 33. v. 19.

Aun no sabemos si la enorme cantidad de medallas que se ha conservado hasta nuestros dias era moneda corriente en el comercio; pero desde luego debemos considerar como monedas todas las que espresan esto es, las que tienen grabada la palabra *moneta*, entera, ya abreviada en esta forma, *M. S. moneta* (*).

Finalmente, debemos decir por complemento de esta especie, que los romanos acostumbraban acuñar medallas para la celebracion de determinadas fiestas religiosas,

como por ejemplo las de *Juno*, bajo la advocacion de *Juno Moneta*, esto es, *amonestadora*, ó *avisadora* (del verbo latino *monere*, amonestar); y este fué el origen de la palabra *moneta*, y esta la razon por que los romanos aplican por lo comun á la palabra *moneta* la calificacion *moneta*.

El grabado de medallas y monedas permaneció en Europa (escepto la Italia) en un estado deplorable, hasta mediados del siglo XVII. Hoy hemos aventajado á los griegos en cuanto á la ejecucion, pero todavia somos muy inferiores á los griegos y á los romanos.

Aunque estas ligeras Nociones bastan para dar á conocer la importancia de la *Ciencia Numismática*, y facilitar el estudio, no parecerá inoportuno indicar las principales obras que tratan de ella y que debe consultar el lector si desea adquirir mayores conocimientos.

Algunos numismáticos pretenden que la abreviatura *M. S.* quiere decir *Moneta Securitas*. Hay razones para creer que se equivocan; pero aun cuando así, la indicacion de moneda seria tan clara con estas palabras como con las otras.

VI.

AUTORES.

TÍTULOS DE LAS OBRAS.

Antonio Agustín.....	{ Diálogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades	153
Baudelot de Dairval.....	{ De l'utilité des voyages	162
Beger (Lorenzo).....	{ Thesaurus sive Gemmae, numismata &c.	171
	{ Regum et imperatorum romanorum numismata a Rubenio edita.	171
	{ De nummis Cretensium serpentiferis ..	171
	{ Numismata Pontificum romanorum. ...	171
Bontani (Francisco).....	{ Dictionnaire des arts, du dessin &c. ...	171
Covarrubias (Diego de).....	{ Veterum numismatum cum novis collatio.....	153
Eckhel (Joseph-Hilaire).....	{ Traité élémentaire de numismatique allemande, à l'usage des écoles.	172
Goltzius (Hubert).....	{ Thesaurus rei antiquariae uberrimus &c.	172
Jobert (Louis).....	{ Science des médailles	172
Lastanosa (Vicente Juan de).....	{ Diálogos de las medallas desconocidas españolas	164
Lipsius (J. G.).....	{ Bibliotheca nummaria, seu catalogus auctorum &c.	181
Mezza-barba (El conde de).....	{ Imperatorum romanorum numismata, à Pompeio magno ad Heraclium	168
Millin (Aubin Louis).....	{ Introduction à la science des médailles.	182
Morel (Andrés).....	{ Thesaurus Morellianus sive familiarum romanorum numismata omnia &c. (1) ..	173
Núñez (Luis).....	{ Comentario sobre las medallas de la Grecia, las de Julio César, de Augusto y de Tiberio	169
Pingarrón (D. Manuel).....	{ Ciencia de las medallas	173
	{ Numismata rarissima romanorum à Julio Caesare ad Heraclium usque	173
Rasche (Jean-Christophe).....	{ La connaissance des médailles antiques, d'après les principes de Jobert et de la Bastie	173
	{ Lexicon univers. rei numariae vet. &c.	173
	{ Recueil de l'Académie des Belles-Lettres.	173
Spanheim (Ezequiel).....	{ De praestantia et usu numismatum antiquorum	173
Ustarroz (Juan Francisco de).....	{ Discurso de las medallas antiguas españolas que publicó D. Vicencio Juan de Lastanosa en su Museo	164

Por último, recomendamos muy particularmente las obras del anticuario *Foi Vaillant*, las de *Sestini*, las de *Mionet*, las de *Lipsius*, la *Bibliotheca nummaria* del P. Banduri, y el Diccionario de *Rasche* que citamos como monumento lo que puede ejecutar un hombre instruido, paciente y laborioso.

(1) Esta obra contiene los grabados de 3539 medallas con sus reversos, y forma colección de sumarias romanas mas completa y exacta que se ha publicado hasta ahora.



UAN

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA